

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT
Ciudad Administrativa 9 d'Octubre
Edificio B2, Planta Baja y Planta 1ª
C/ de la Democràcia, 77
46018 VALENCIA
e-mail: ig_auditorias@gva.es
961248156

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO
C/Palau, 12
46003 Valencia

Ref.: IGL/VCFCs/ahe
Asunto: Solicitud tramitación urgente
expediente contratación

Por el presente oficio se solicita que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la LCSP, se acuerde por el órgano de contratación la **tramitación urgente** del expediente de contratación de Acuerdo Marco cuyo objeto consiste en *Servicios de auditoría de operaciones a que se refiere el artículo 27 del Reglamento (UE) n.º 480/2014, de la Comisión, de 3 de marzo de 2014, prestados a la Intervención General de la Generalitat.*

Las razones de interés público para acelerar la tramitación de este expediente son la necesidad de que, a quince de noviembre de 2022, se puedan remitir a la IGAE y a la UAFSE (Unidad administradora del Fondo Social Europeo) los informes definitivos de las operaciones a auditar, el incumplimiento en este plazo supondría un retraso en las siguientes tareas para elaborar y remitir a la Comisión Europea el dictamen de auditoría y el informe de control anual sobre el ejercicio contable 2021-2022, enviar estos dos documentos a la Comisión derivado del retraso anterior, más tarde del 15 de febrero de 2023, podría conllevar sanciones económicas por parte de la Comisión Europea.

Motivación de la presentación de la propuesta de pliegos en el último trimestre de 2021: hasta el 12 de noviembre de 2021 no han sido aprobados por la IGAE los nuevos documentos, programas de trabajo y listados de comprobación a aplicar en las auditorías de operaciones, cuestión determinante para el cálculo del valor estimado del contrato.

Valencia,